

Información proporcionada por BancoEstado

Crédito Familia para Microempresas

Última actualización: 27 octubre, 2025

Descripción

Es un crédito de libre disponibilidad que te permite obtener financiamiento para realizar proyectos familiares, resolver necesidades puntuales o imprevistos, con una tasa de interés fija y una cuota fija en pesos, ajustada a tu presupuesto familiar.

Obtén [más información](#).

Solicita el crédito durante todo el año en las **sucursales del BancoEstado**.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Conoce quiénes pueden acceder

Microempresarios o trabajadores o trabajadoras independientes, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tengan funcionamiento mínimo de un año en el rubro:
 - Funcionamiento formal: inicio de actividades [trabajadores o trabajadoras independientes](#) o [microempresas](#).
 - Funcionamiento informal: boletas de compra o cuadernos de registros.
- Sean sujeto de evaluación según la política crediticia del banco.

- El monto del crédito se podrá abonar automáticamente en tu cuenta corriente o chequera electrónica.
- Puedes pagar la primera cuota hasta tres meses después de recibir el crédito.
- Puedes elegir hasta tres meses en el año de no pago de cuotas (intercalados o consecutivos).
- Pago automático de las cuotas con cargo a tu cuenta corriente, chequera electrónica o tarjeta de crédito de BancoEstado.

Solicita el crédito

Dirígete a una sucursal de [BancoEstado Microempresas](#) con tu cédula de identidad vigente para solicitar un crédito familia.

Importante: revisa si cumples con los [requisitos de evaluación microempresas](#).